

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Secretaría General de pesca decretó el cierre provisional de la pesca de sardina en Galicia y el Cantábrico el 7 de octubre de 2016 por haber sobre pasado el tope de capturas pactado con Portugal.

A pesar de que había un acuerdo para valorar el consumo de cuota mes a mes para poder autorregularse, no se hizo y el cierre pilló desprevenida a la flota.

Los pescadores necesitan conocer cómo va evolucionando el consumo de cuota para adaptarse y alguna solución para poder pescar algo en noviembre

- ¿Qué hará la Secretaría General de Pesca para hacer posible que los pescadores conozcan cómo evoluciona el consumo de cuota?

- ¿Qué hará la Secretaría General de Pesca para que la flota que se ve obligada a para por haber consumido la cuota de sardina pueda pescar algo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de octubre de 2016


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/PES/14/mgl